Santiago del Estero, 13 de mayo de 2019

Estimado estudiante del ISMP

¡En hora buena! Tenemos el agrado de comunicarle que ha sido beneficiado con una beca institucional, correspondiente a un porcentaje de su cuota mensual; a partir del mes de mayo del corriente año.

Esta posibilidad le ayudará económicamente para alcanzar sus objetivos educativos, pero no es suficiente sin su propio esfuerzo y dedicación. Por eso lo alentamos dar siempre lo mejor de sí, a estudiar y a comprometerse en su formación integral en el Instituto, ya que, para mantener la beca es condición que alcance el 70 % de materias regularizadas y el 50 % de materias aprobadas, y en caso de Beca parcial, **tenga pagado el porcentaje de la cuota mensual al día.**

De parte nuestra, de los docentes y bedeles del Instituto reciba nuestros deseos de que sus vivencias aquí sean cada vez más positivas y superadoras, y sepa que siempre puede contar con nosotros en su proceso educativo.

Atento a sus méritos académicos, lo invitamos a retribuir a la institución la ayuda que recibe comprometiéndose en una de las siguientes actividades (marque con una X, la que corresponda):

Tutorías de pares ……

Promoción institucional …….

Pastoral …….

Confiamos en que como estudiante y futuro profesional sabrá ser y estar, en la comunidad santiagueña como un digno representante de los valores institucionales.

¡Que Dios bendiga su que hacer educativo!

Firma y aclaración del estudiante